



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL
PRINCIPADO**

Andrés David Ruiz Riestra, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 207 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejero de Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante la Comisión competente.

PREGUNTA

¿Cuándo va a cumplir el Consejero con su compromiso de convocar a la Mesa de Financiación del Principado de Asturias?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

El vencimiento de un plazo razonable de tiempo para que el Consejero cumpliera con su palabra de propia voluntad.

Palacio de la Junta General, 10 de septiembre de 2024

Andrés David Ruiz Riestra